



Bruselas, 31 de marzo de 2020  
(OR. en)

6859/20

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2018/0154 (COD)**

---

---

**VOTE 9  
INF 41  
PUBLIC 14  
CODEC 230**

## NOTA

---

Asunto:

- Resultado de la votación
- Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 862/2007 sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional
  - = Adopción de la posición del Consejo en primera lectura y de la exposición de motivos del Consejo
  - = Resultado del procedimiento escrito finalizado el 20 de marzo de 2020

---

El resultado de la votación sobre el acto legislativo de referencia figura en el anexo de la presente nota.

Documentos de referencia:

15300/19  
15300/19 ADD 1  
15300/1/19 REV 1  
15300/1/19 REV 1 ADD 1

Fecha de adopción por el Coreper de la decisión de recurrir al procedimiento escrito: 18.3.2020

Las declaraciones y explicaciones de voto figuran en el anexo 2 de la presente nota.



## General Secretariat of the Council

Institution: **Council of the European Union**  
 Session:  
 Configuration:  
 Item: **2018/0154 (Document: 15300/19 )**  
 Voting Rule: **qualified majority**  
 Subject: Position of the Council at first reading with a view to adoption of a Regulation of the European Parliament and of the Council amending Regulation (EC) No 862/2007 on Community statistics on migration and international protection

Vote	Members	Population (%)
Yes	25	98,67%
No	2	1,33%
Abstain	0	0%
Not participating	0	
Total	27	

Sitting date: 20/03/2020

Final result



Member State	Weighting	Vote	Member State	Weighting	Vote
BELGIQUE/BELGIË	2,56		LIETUVA	0,62	
БЪЛГАРИЯ	1,56		LUXEMBOURG	0,14	
CESKÁ REPUBLIKA	2,35		MAGYARORSZÁG	2,18	
DANMARK	1,30		MALTA	0,11	
DEUTSCHLAND	18,54		NEDERLAND	3,89	
EESTI	0,30		ÖSTERREICH	1,98	
ÉIRE/IRELAND	1,10		POLSKA	8,49	
ΕΛΛΑΔΑ	2,40		PORTUGAL	2,30	
ESPAÑA	10,49		ROMÂNIA	4,34	
FRANCE	14,98		SLOVENIJA	0,47	
HRVATSKA	0,91		SLOVENSKO	1,22	
ITALIA	13,65		SUOMI/FINLAND	1,23	
ΚΥΠΡΟΣ	0,20		SVERIGE	2,29	
LATVIJA	0,43		UNITED KINGDOM		

\* When acting on a proposal from the Commission or the High Representative, qualified majority is reached if at least 55 % of members vote in favour (15 MS) accounting for at least 65% of the population

For information: <http://www.consilium.europa.eu/public-vote>

**Declaración de Malta y Eslovaquia**

Valoramos los esfuerzos realizados por la Presidencia para alcanzar un acuerdo transaccional con el Parlamento Europeo respecto del proyecto de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Sin embargo, no podemos aceptar la solución transaccional recogida en la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 862/2007 sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional» (documento ST 15300/19).

No han quedado resueltas las dudas que nos planteaba este proyecto de Reglamento, que ya expusimos en varias reuniones del Grupo «Estadísticas» y en las reuniones del Coreper de los días 20 de noviembre de 2019, 4 de diciembre de 2019 y 15 de enero de 2020, y también durante el procedimiento tácito que se inició en su día. No se ha justificado de manera efectiva y adecuada la necesidad de contar con datos adicionales, ni el valor añadido de estos para la elaboración de políticas; tampoco se ha subsanado adecuadamente el problema de la notificación repetida de datos, sino que se ha mantenido la falta de claridad. Por otra parte, la modificación del considerando 11 — en virtud del cual se pide prioridad, dentro de la estructura jurídica del Reglamento, para determinados requisitos en materia de datos— ha acentuado nuestras objeciones en relación con el procedimiento; en efecto, esa modificación permite eludir una adecuada evaluación de impacto en lo que respecta a las necesidades de actuación respectivas, e impone a los Estados miembros, sin justificación alguna, importantes restricciones en materia de recursos y administración.